INFORME DE SUPERVISIÓN														
												No.	004	
1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO														
*Seleccione con una **X** el tipo de documento:*						CONTRATO				CONVENIO				
NUMERO DEL CONTRATO	114-2024	FECHA	DD	MM	AAAA	VALOR	$ 180.000.000							
			13	08	2024									
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO														
Prestación de servicio de lavado y desinfección de ropa hospitalaria que contempla los procesos de recolección, clasificación, transporte, lavada, desinfectada, secado, desmanchado, planchado y refacción de la ropa hospitalaria de acuerdo con los requerimientos de **EL HOSPITAL.**														
SUPERVISOR	Jairo Antonio Gómez García							CEDULA	15.440.211					
CARGO	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO													
CONTRATISTA	LITA SAS							CEDULA O NIT	901.165.716-1					
FECHA ELABORACION DE INFORME	DD	MM	AAAA	PERIODO DE COBRO	DD	MM	AAAA	A	DD	MM	AAAA			
	13	1	2025		22	11	2024		31	12	2024			
2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO														
REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):			No.	2223	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL		DD	MM	AAAA					
							09	Agosto	2024					
REQUIERE POLIZAS DE GARANTIA			SI		FECHA DE EXPEDICIÓN DE POLIZA		23	Agosto	2024					
FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	DD	MM	AAAA		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		31	Diciembre	2024					
	1	09	2024											
DURACION DEL CONTRATO	4 MESES				No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO		120	DIAS						
2.1 PRÓRROGAS														
A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS							NO							
CONTRATO ADICIONAL NUMERO					TIEMPO DIAS CALENDARIO									

1		
2		
3		

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA	DD	MM	AAAA

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	SI

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	VALOR DE LA ADICIÓN
1	114-2024	$ 62.000.000
2		$
3		$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		$ 62.000.000

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO	NO

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	TIEMPO DIAS CALENDARIO
1		
2		
3		

RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	NO.	41200001202	ENTIDAD BANCARIA	BANCLOLOMBIA

ANTICIPOS

EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS	NO

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 180.000.000**
VALOR CONFINANCIACIÓN (Para los convenios)	$ 0
VALOR ADICIÓN	$ **62.000.0000**
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 242,000,000**
VALOR DEL ACTA (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$ 82,770,903
VALOR PAGADO(Debe ser igual a la factura o cuenta de cobros presentada por el contratista)	$ 82,770,903
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 228.378.208**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)	

3.1 RENDIMIENTOS											
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									NO		
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS		**FECHA INICIO**	DD	MM	AAAA	**FECHA CORTE**		DD	MM	AAAA	
VALOR DE RENDIMIENTOS	$	**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**	DD	MM	AAAA	**ANEXA RECIBO**					

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO	
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES	
El supervisor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50. Se revisó planilla de pago número 74106647 y según la cual, se encuentra afiliado a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Administradoras de Riesgos profesionales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	SI
4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE	
El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del hospital por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	SI

5. COMPONENTE TÉCNICO		
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO		
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA	Indique el porcentaje la Ejecución Física	**98.8%**
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**94.37%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN	
		% AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1	Prestar bajo su responsabilidad el servicio objeto del Contrato, en forma ininterrumpida, realizando todo el proceso que conlleva la entrega a entera satisfacción de la ropa hospitalaria a EL HOSPITAL. El servicio se prestará en la planta de LITA S.A.S	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
2	Hacer la recolección y entrega de la ropa en la ropería y/o lavandería ubicada en EL HOSPITAL, con personal calificado, utilizando los elementos y medios de transporte recomendados	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.

	por la O.M.S., y los elementos de protección para la bioseguridad del personal y evitar la contaminación ambiental haciendo la recolección oportuna en los horarios establecidos por EL HOSPITAL		
3	Disponer de un formato para la entrega de ropa y otro para el control de pesaje, el cual será visado por el funcionario que EL HOSPITAL designe para dicho control, de esta forma se coordinará la Interventoría del contrato.	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
4	LITA SAS deberá Clasificar la ropa para el lavado por grado de suciedad con personal debidamente protegido (gorro, gafas, vestido o bata, polainas o botas, guantes y máscara de alta eficiencia).	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
5	Asumir todos los gastos que se generen como consecuencia del transporte de la ropa hospitalaria	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
6	Cumplir con los horarios acordados con EL HOSPITAL para la recolección y entrega de ropa hospitalaria en las instalaciones de EL HOSPITAL	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
7	Entregar en cada servicio el stock de prendas establecido por el HOSPITAL, manteniendo siempre el número de prendas	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
8	Entregar anexo a la factura la liquidación de las actas mensuales de entrega y recibo de la ropa hospitalaria lavada, las cuales deben coincidir con el equivalente en pesos estipulados en la factura y entregar mensualmente con la factura, los cuadros estadísticos de la ropa sucia y su peso, por área de servicio hospitalario	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
9	Retirar del servicio la ropa que presente rotura o decoloración y que a juicio de las partes incida negativamente en la imagen de EL CONTRATANTE, refaccionando aquella susceptible de hacerlo	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
10	Garantizar la asepsia de la ropa, para lo que utilizará productos especiales para lavado de ropa hospitalaria y empleará los procedimientos preestablecidos en la normatividad vigente	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
11	Garantizar la idoneidad del personal que labore para EL	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.

	CONTRATISTA en la lavandería, sin que subsistan obligaciones de carácter laboral de ninguna clase entre el personal que allí labore		
12	Cumplir con la obligación de afiliación de su personal al Sistema General de Seguridad Social Integral y pago de sus prestaciones sociales. Debiendo atender requerimiento de prueba en tal sentido cuando sea solicitado por el Hospital.	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
13	Establecer alianzas estratégicas que permitan activar planes de contingencia, previendo la continuidad en el servicio en caso de alguna emergencia	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
14	Ofrecer capacitación permanente a los empleados de la Lavandería sobre seguridad industrial y salud ocupacional, dejando evidencia de las mismas.	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
15	Apoyar el proceso de capacitación virtual establecido por el hospital y programar a su personal para que realicen los cursos programados	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
16	Mantener sus instalaciones en buen estado de aseo y asepsia y cumplir con los requisitos establecidos en la resolución 4445 de 1996, de igual forma garantizar la señalización de las áreas de acuerdo a NTC en esta materia.	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
17	Evidenciar la implementación de procesos de selección, inducción y evaluación en competencias del personal que participe en la prestación de los servicios.	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
18	Establecer con los trabajadores estrategias de difusión, revisión y capacitación en los protocolos, guías y procesos institucionales, que permitan adherencia a los mismos y entregar evidencias al supervisor del contrato	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
19	Generar directrices con los trabajadores que incluyan la restricción del uso de celulares u otros dispositivos que pueden generar interferencia con los equipos biomédicos o insatisfacción con los usuarios	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.

20	Garantizar el reemplazo de novedades de personal que puedan presentarse durante la ejecución del contrato, sin que se genere sobrecarga laboral	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
21	Establecer la directriz con los trabajadores en caso de enfermedad: Deberán consultar en la IPS asignada por cada asegurador, a excepción de urgencia vital.	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
22	Cancelar todas las obligaciones salariales generadas por concepto de horas extras, festivas y dominicales de acuerdo a lo establecido en el código sustantivo del trabajo, así como conceder los descansos remunerados obligatorios.	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
23	Hacer entrega de la dotación dentro de los períodos definidos en el código sustantivo del trabajo, dejando constancia de recibido por parte del trabajador.	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
24	Mantener en buen estado los equipos con los que se presta el servicio, para lo cual debe hacer entrega de la programación del mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos, así como tener las hojas de vida de éstos con todos los soportes de los mantenimientos realizados, los cuales deben estar firmados por un experto en la materia del nivel profesional o técnico debidamente entrenado y certificado, por una entidad avalada	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
25	Cumplir a cabalidad con el Protocolo de Seguridad y Salud en El Trabajo para Contratistas y Subcontratistas, el cual esta codificado por el Área de Calidad como RPA0102001. Este protocolo se entregará junto con el contrato o en su defecto estará a disposición en las oficinas de EL HOSPITAL para cuando sea requerido.	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
26	EL CONTRATISTA se compromete a llevar control a diario del pesaje de la ropería que recibe para el proceso de lavado mediante registro debidamente foliado, organizado, sin tachones y enmendaduras, fechado indicando el servicio, cantidad de kilos pesados por cada servicio, firma del funcionario de la lavandería y firma del designado por el hospital, de modo que permita a la supervisión del contrato cotejar la información presentada por el CONTRATISTA al	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.

	momento del cobro mes a mes de los servicios, a su vez deberá anexar las planillas que evidencian la misma información día a día de los kilos de ropa procesada, firmados por el responsable designado por el hospital para verificar el pesaje de esta, las cuales deberán ser aportadas sin tachones y enmendaduras. Este libro deberá estar visado por el hospital.		
27	EL CONTRATISTA deberá designar un responsable para coordinar las tareas de la empresa para la prestación del servicio en los procesos de recolección, lavado, entrega y refacción de la ropería que ha sido entregada por el hospital, de modo que tenga la experticia y conocimiento que le permitan dar respuesta a las inquietudes o dificultades que susciten durante la prestación del servicio	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
28	El CONTRATISTA deberá garantizar el transporte de la ropa, la cual será recogida en las instalaciones del hospital y entregada en el mismo lugar, sin que con ello se genere un costo adicional para la Entidad.	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.
29	EL CONTRATISTA deberá hacer reposición de las prendas en caso de pérdida de las prendas cuando sean retiradas del hospital por parte del CONTRATISTA, para ello el HOSPITAL debe hacer seguimiento y control que evidencie la perdida por parte del CONTRATISTA	94.37%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al objeto Contractual.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NO
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

2			
3			

5.3. LIQUIDACIÓN

1	**SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO**	Si		No	X
2	En caso afirmativo ver formato Acta de liquidación				

5.4. RECOMENDACIONES

1	
2	

6. ANEXOS

1	Informe de ejecución o actividades presentado por:	LITA SAS
2	Cuenta de cobro o Número de factura	VP 279
3	Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social. (SE ANEXA)	

NOMBRE DEL CONTRATISTA (Solo se firma para liquidar el Contrato)		**NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR**	
		JAIRO ANTONIO GOMEZ GARCIA	
Firma:		Firma:	
Cedula No.		Cedula No.	15440211